

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a viernes, 6 de junio de 2025.

La sociedad RECORD DATA SOLUTIONS S.L., provista de NIF/CIF B87986162, y con domicilio a efecto de notificaciones en C. de Senda Galiana A., Coslada (28821-Madrid), mail administracion@recorddatasolutions.com y teléfono móvil 667841039, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Jhon Williams Ipanaque Somoza con NIF/CIF X6154350X, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 19.800,20€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES69 1465 0100 9317 5093 1237 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-06-06	19.800,20€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. RECORD DATA SOLUTIONS S.L.
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA